

Artículo de Reflexión

La barba como epítome de la masculinidad contemporánea ante la transgresión de los modelos sociales clásicos

The beard as an epitome of contemporary masculinity in the face of the transgression of classic social models

 BUITRAGO-ACUÑA, Ramiro


Alcaldía Bolivariana de Miranda, Maracaibo, Venezuela

 VERA-RODRÍGUEZ, Josué

Consultant and Partnership Alliance for Excellence, Inc., Ponce, Puerto Rico

 HENRÍQUEZ-JIMÉNEZ, Carlos

Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín, Maracaibo, Venezuela

 GUTIÉRREZ-ORTEGA, Ángel

Instituto Gastronómico de las Américas, Rosario, Argentina

Autor correspondiente: dr.buitrago86@mail.com

Recibido: 14-01-2021; Aceptado: 26-02-2021; En línea: 02-03-2021

 DOI: <https://doi.org/10.25214/27114406.1072>

Cómo citar este artículo:

Buitrago-Acuña, R., Vera-Rodríguez, J., Henríquez-Jiménez, C. & Gutiérrez-Ortega, A. (2021). La barba como epítome de la masculinidad contemporánea ante la transgresión de los modelos sociales clásicos. *IPSA Scientia, revista científica multidisciplinaria*, 6(1), 36-63. <https://doi.org/10.25214/27114406.1072>

Resumen - Este estudio, tuvo como propósito fundamental, auscultar el impacto social que como fenómeno antropológico, ha alcanzado el uso de la barba en el rostro del hombre contemporáneo, característica física-sexual externa, inherente al género masculino. Se trató de una investigación documental, con diseño bibliográfico y método bibliográfico, donde se aplicó como técnica la documentación, sobre los contenidos seleccionados para tal fin; en ello se utilizó como instrumentos la matriz bibliográfica y la matriz analítica de contenido. Desde la perspectiva dialéctica, fueron intervenidos un conglomerado de artículos científicos donde autores como Al-Jibaly (2007), Enguix (2013), Barba & Gómez (2016), Gómez (2017) y Romero (2018), entre otros, expusieron sus hallazgos investigativos, relacionados a la percepción que desde la mirada del otro, genera la barba; elemento legendario, de indiscutible estética varonil, carácter histórico, etnológico e incluso antropológico. Así pues, logró reconocerse el innegable trasfondo psicosocial y cultural que le permea, con el cual ha logrado su prolongación como símbolo de masculinidad durante siglos, aún en los últimos años, donde los modelos sociales se han vuelto cada día más fluidos. Pudo concluirse, que en la contemporaneidad, esta se erige como epítome de la virilidad, sabiduría y madurez; vinculado a la robustización de la figura masculina ante sí mismo, en una suerte de constructo social propio.

Palabras clave: hombre, barba, género, estereotipos sexuales, modelos sociales.

Abstract – The main purpose of this study was to examine the social impact that, as an anthropological phenomenon, the use of the beard has reached on the face of contemporary man, an external physical-sexual characteristic, inherent to the male gender. It was a documentary research, with bibliographic design and bibliographic method, where documentation was applied as a technique, on the contents selected for this purpose; the bibliographic matrix and the content analytical matrix were used as instruments. From the dialectical perspective, a conglomerate of scientific articles were intervened where authors such as Al-Jibaly (2007), Enguix (2013), Barba & Gómez (2016), Gómez (2017) and Romero (2018), among others, elaborated on their findings investigative, related to the perception that from the other's gaze, the beard generates; Legendary element, with an indisputable manly a esthetic, historical, entological and even anthropological character, Thus, the undeniable psychosocial and cultural background that permeates it was recognized, with which it has achieved its prolongation as a symbol of masculinity for centuries, even in recent years, where social models have become more fluid every day. It could be concluded that in contemporaneity, this stands as the epitome of virility, wisdom and maturity; linked to the robustization of the male figure before himself, in a sort of social construct of his own.

Keywords: man, beard, gender, sexual stereotypes, social models.

Introducción

En casi cualquier pasaje de la historia antigua, media, y contemporánea se ha reflejado en la narrativa social de oriente a occidente, la necesidad del hombre por establecer distinciones de género, como la forma más elemental de identificar e incluso cualificar a cada persona, distinguiendo, exaltando, venerando los rasgos, así como algunas de las características externas más preponderantes, imponentes, exuberantes... de allí, que los atributos físicos que distinguen a hombres de mujeres, se hayan adoptado como símbolo de la feminidad o masculinidad, en la medida en que estos muestren singularidad, belleza, armonía, tamaño, forma, color, generando gran atracción, llegando incluso a ser aquello por lo cual es reconocida socialmente, la persona poseedora de tal atractivo visual.

Así pues, de más está decir que cuando una persona, independientemente del género con el que se identifique, ostente alguna característica física, que en términos visuales distraiga, atraiga, impresione, o altere, le será reconocida básicamente por esta, de ello pueden ofrecerse múltiples ejemplos e incluso con nombre y apellido *-aunque no sea el que figure en su documento de identificación real-* tal es el caso de la legendaria actriz Marilyn Monroe, quien fuera admirada por sus prominentes curvas, trasero y busto, o el lunar en su rostro que atrajo tantas miradas, la singular barba del político norteamericano Abraham Lincoln, los ojos azules del Rey de Escocia, Jacobo V Estuardo, el sobre peso del Rey de Inglaterra, Enrique VIII Tudor, la calvicie de su hija Isabel I, reina de Inglaterra, misma que esta se ocupaba por ocultar bajo elaboradas pelucas.

Así entonces, vale rescatar que las personas en general necesitan identificar a quienes les rodean de alguna forma, y se valen de la vista para distinguir a unos de otros, por ello se cuenta entre los principales sentidos, con los que el ser humano fundamenta su registro anecdótico, y su capacidad para reconocer lo que le rodea. De allí, que resulte interesante abordar dicho comportamiento, desde un enfoque científico, que de cuenta del trasfondo antropológico, psicológico, humano que circunde el reconocimiento social entre personas, con apoyo a su apariencia física, más específicamente en los rasgos faciales, que como es bien sabido, supone la

diferencia entre humanos, como la única especie que ostenta el rostro, elemento identitario irrepetible.

Igualmente, con este manuscrito se aspira a través de la dialéctica y la hermenéutica, auscultar el impacto social que como fenómeno antropológico, ha alcanzado el uso de la barba en el rostro del hombre, haciendo apología a su virilidad, más allá de posturas patriarcales, anacrónicas o hegemónicas, dejando a un lado el populismo *-algunas veces barato-* que supone en la contemporaneidad la confrontación del machismo vs. feminismo. Al mismo tiempo, concierne profundizar entre los factores que *visualmente* contribuyen la configuración del género masculino, entiéndase: musculatura, fuerza, estatura, pilosidad, entre otros caracteres externos.

Advirtiendo lo anterior y teniendo en cuenta, que todo ello desencadenaría un documento de gran extensión, los investigadores se han decantado por orientar el estudio exclusivamente a la documentación, análisis, crítica, reflexión e interpretación de los contenidos que reposan en archivos documentales, relacionados al auge alcanzado por la barba en los últimos 3 años, como fenómeno social, modelo estético y referente masculino. Es decir, que el estudio se enfocó esencialmente en auscultar el impacto social que como fenómeno antropológico, ha alcanzado el uso de la barba en el rostro del hombre, lo cual fue abordado desde la documentación de registros escritos de tipo periodístico, científico y académico, así como también, se tomaron en cuenta algunos recursos audiovisuales, a los fines de ofrecer al interesado la personificación de aquello a lo que se hace alusión en el extenso.

Abordaje metodológico del estudio

Se trata de un artículo de reflexión teórica, donde tras la culminación del proceso indagativo respectivo, se logró generar este estado del arte sobre la temática tratada: el impacto generado por el uso que da a la barba el hombre contemporáneo, he allí su alcance. Para Hoyos (como se citó en Gómez, Galeano & Jaramillo, 2015), sucede que “el estado del arte también es una investigación con desarrollo propio que se inscribe en el campo de la investigación documental” (p. 424).

Por su parte Jiménez (2004), expresa que “dentro del proceso metodológico, el estado del arte representa el primer insumo, y tal vez el más importante, para la iniciación de cualquier tipo de investigación” (p. 35). Autores como Achury (2018), plantean que “el estado del arte permite revisar diferentes fuentes documentales que, sin una técnica adecuada, puede resultar en un proceso confuso debido a la diversidad de métodos y resultados involucrados en una investigación de cualquier tipo” (p. 46).

Ahora bien, con relación al estado de arte, como modelo investigativo, descrito por los expertos como “una categoría central y deductiva que se propone como estrategia metodológica para el análisis crítico de las dimensiones política, epistemológica y pedagógica de la producción investigativa” (Guevara, 2016, p. 166). Igualmente Montoya (como se citó en Abrigo et al., 2018), plantea que “este comprende una investigación cualitativa con enfoque hermenéutico, que procura interpretar la bibliografía, mientras que a la investigación documental la concibe como una revisión sistemática del material para contextualizar el objeto de estudio” (p. 178).

Por consiguiente, se aplicó el método bibliográfico para el aprovechamiento de los documentos escritos, tanto en formato digital, como en físico, seleccionado para sustentar la indagación en cuestión, procurando generar desde la *epoché* laudos epistémicos originales, que den cuenta de fenómenos como los referidos en este escrito, desde la narrativa de sus autores. Ante lo cual Niño (2011), afirma que “la investigación científica propiamente es un proceso que busca la producción y comprobación del conocimiento nuevo: es decir, que nadie lo ha producido aún en su forma o contenido” (p. 25).

Según Toro & Parra (como se citó en Gómez, Galeano & Jaramillo, 2015), en este sentido “el estado del arte puede ser comparado con la revisión de antecedentes, proponiéndolo como un momento metodológico dentro de cualquier investigación que busca clarificar el estado actual de un problema” (p. 424). Por su parte Gómez, Galeano & Jaramillo, (2015), explican que “el estado del arte busca recuperar para trascender reflexivamente. Su interés primario es lograr la comprensión, para ello se apoya en sus fases iniciales en inventarios y análisis bibliométricos” (p. 428).

Con relación a ello, al elaborar el artículo en cuestión, se tomaron en cuenta un conglomerado de documentos de naturaleza documental, escrita, científica, audiovisual, de tipo digital y físico, conformado por 41 archivos, los que en su mayoría fueron artículos científicos con abordaje al uso de la barba, su simbología, significancia y relevancia, al género masculino, al machismo contemporáneo, la superioridad del hombre blanco, la carga cultural que implica ser hombre en occidente, el tinte religioso que en Asia ostenta la barba, entre otros fenómenos vinculados a la masculinidad; es importante destacar que estos documentos comparten una data que va del año 2004 al 2018, vale acotar que incluso fueron consideradas algunas obras del séptimo arte, como fuente documental audiovisual, que diera cuenta de lo descrito por los investigadores en el presente extenso, para así ofrecer referentes visuales fieles a su discurso.

Igualmente, se llevó a cabo la recopilación de información y datos suficientes como para poder sustentar lo que finalmente sería una investigación documental propiamente dicha, la cual por sus características literarias, epistémicas, ontológicas y axiológicas se clasifica entre los estados del arte. Así entonces, con el propósito de lograr concretar el cúmulo de archivos indicados para tal fin, se llevaría a cabo el proceso heurístico, donde se acometería la búsqueda de los documentos indicados, que por sus contenidos y alcances epistemológicos se tomarían en cuenta para la investigación documental, esto favoreció la completación de la data correspondiente, lo que permitió la elaboración del manuscrito.

Ante lo expuesto, es importante destacar que para elaborar este artículo se utilizaron técnicas e instrumentos propios de este tipo de procedimientos, tal es el caso de la técnica documental, también conocida como *documentación*. La misma tiende a ser de gran provecho e interés literario para las investigaciones documentales, y aún más cuando se trata de estados del arte, tal es el caso de estudios como este. Por su parte, Niño (2011), explica que “la técnica de investigación documental aprovecha una gran variedad de fuentes: escritas, auditivas, videográficas, iconográficas, electrónicas y de otro tipo” (p. 93). De hecho, en este estudio fueron aprovechados recursos documentales físicos y digitales, escritos y audiovisuales, todo lo cual se ajusta al arco de este tipo de investigaciones.

Así entonces, se trata de un manuscrito que se cuenta entre los estados del arte, para lo cual, es importante tener en cuenta que en este se presenta un constructo literario y epistemológico, donde se condensan no solo las percepciones y laudos axiológicos, epistémicos de sus autores. Igualmente, resulta de gran valía sustentar sus planteamientos con los aportes teóricos de otros investigadores, que como antecedente, hayan generado sus propias teorías, para así dar valía a lo propuesto mediante el extenso, todo lo cual se dio en la elaboración del presente artículo. Respecto a ello, Buitrago & Henríquez (2019), plantean que

La técnica de documentación [...] suele ser de provecho en la auscultación de fenómenos contextualizados en alguna realidad vívida, partiendo del contenido que reposa en diversos tipos de documentos: escritos, públicos, privados, físicos, digitales, donde se exponen los hallazgos de investigaciones previas o paralelas. (p. 91)

Así entonces, para su perfeccionamiento se consideraron instrumentos de utilización frecuente en estudios del mismo tipo, entre los que se cuentan la matriz bibliográfica y la matriz analítica de contenido, propuestos, aprovechados y reconocidos por autores y expertos en estados del arte, como los ya reseñados Gómez, Galeano & Jaramillo (2015), quienes sugieren y explican lo siguiente

Matriz bibliográfica, instrumento diseñado en Excel donde se inventariaron todos los textos que conformaron el universo y sobre el cual se aplicaron los filtros de selección. [...] Matriz analítica de contenido, instrumento diseñado en Excel donde se relacionaron los textos de la muestra, escritos en vertical, con las categorías de análisis, escritas en horizontal. (p. 427)

Los archivos seleccionados para la elaboración del manuscrito, son de índole diversa, por una parte se cuentan los del tipo físico, conformados por algunos libros de texto académico, donde se aprovecharon contenidos de interés técnico, es decir, todo lo referido al componente metódico del procedimiento investigativo. En ese sentido, puede decirse, que gran parte de los documentos, que ofrecieron la información relacionada al método, diseño, técnicas e instrumentos aprovechados en el presente estudio, son archivos físicos en forma de libros.

Por otro lado, también es importante destacar que con respecto a los contenidos vinculados al fenómeno abordado, es decir, el uso de la barba y la barba como tal, los mismos se desprenden de archivos digitales, en su mayoría artículos científicos y los hallazgos o resultados de investigaciones formales, empíricas y de campo, desarrolladas para programas de estudios de grado, postgrado y doctorado, ubicados en plataformas digitales de universidades de habla hispana, en países como Colombia, Argentina, México, España, conformando así, una serie de documentos recogidos por los investigadores, con los cuales se acrecentaría la masa documental, misma que ascendería a más de 63 obras con diferentes títulos.

Sin embargo, para llegar a concretar una batería documental que no superó los 41 archivos que finalmente fueron intervenidos y aprovechados por los investigadores, fue necesario llevar a cabo un procedimiento discriminativo, selectivo y sistematizado, con el cual se logró reducir el volumen de la carga documental utilizada, de hecho, se consiguió concretar una base teórica robusta y ajustada a la realidad social contemporánea, pues las fuentes que en definitiva fueron

referidas al final del extenso, comprenden un lapso de 14 años, entre el 2004 la de más antigua data, hasta el 2018 con la data mas reciente.

En ese orden de ideas, es preciso señalar que todos estos archivos fueron intervenidos con la aplicación de métodos/técnicas documentales y bibliográficas, las que fueron descritas, explicadas en párrafos anteriores, y que permitieron generar este cuerpo documental. Del mismo modo, los criterios de inclusión/exclusión de la bibliografía rescatada de dichas bases de datos, se fundamentaron en su naturaleza frugal, integrativa, simbólica, histórica, humana, social; así entonces todas y cada una de las obras citadas, y que finalmente fueron referidas al final del presente artículo, están allí porque en sí mismas reposan contenidos de interés para la sociología, psicología, e incluso pudiera decirse que también lo serían para la antropología.

Así pues, como en toda investigación de corte documental, para la elaboración de este manuscrito, se hizo necesario el perfeccionamiento de 2 fases: heurística y hermenéutica, en opinión de Méndez (2017), se tiene que “el momento heurístico, se caracteriza por la indagación y la búsqueda de la información” (p. 134). Con relación a la fase heurística, Barboza, Barboza & Rodríguez (2013), explican que esta “permite visualizar las etapas y acciones pertinentes con el desarrollo de la fase hermenéutica; erigiéndose como guía que se estructura a través de protocolos de búsqueda y revisión de fuentes de información” (p. 92).

Por ello, inicialmente se llevó a cabo la búsqueda y selección de diversas obras, entre las que se cuentan: artículos científicos, ensayos, investigaciones científicas y académicas e incluso obras que se desprenden del séptimo arte; dichas fuentes se lograron tras la búsqueda por distintas plataformas digitales de intercambio del conocimiento, ejemplo de ello, serian: Latindex, Redalyc, REDIB, entre otras, además de esto, es importante destacar que para ubicarlas con mayor rapidez, fueron utilizados como *criterios de búsqueda*, palabras como: *hombre, barba, género, estereotipos sexuales, modelos sociales*. Desde su lugar López, Hernández & Quintero (2018), refieren que

La tendencia de los investigadores es publicar los resultados de las investigaciones a través de artículos científicos en revistas indexadas; ésta es una exigencia de la comunidad académica, aspecto favorecido por el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), lo cual incide en la visibilidad de la producción del conocimiento. También es válido resaltar el papel de las universidades, para fomentar la investigación en los programas de maestría y doctorado dado que por su naturaleza desarrollan esta función. (p. 129)

Aunado a ello, la fase hermenéutica tuvo gran impacto en el manuscrito que comprende el contenido de este constructo, pues además de reflejar en el los planteamientos formales, hechos por otros investigadores, como parte de los hallazgos y resultados de su labor investigativa; también resulta necesario esclarecer que este extenso presenta los laudos epistémicos a los que se llegaría con el análisis, comprensión, y reflexión sobre los contenidos que reposan en los textos auscultados durante todo el proceso indagativo. Al respecto Méndez (2017), plantea

El momento o fase hermenéutica, es donde el investigador pone los esfuerzos, en aras de realizar de manera rigurosa y profunda la comprensión de cada de los estudios analizados,

en lo cual se emplea un diseño cualitativo, con un acercamiento de investigación documental, permitiendo hacer el rastreo en los diferentes documentos sobre las categorías centrales, desde cuatro elementos clave: los objetivos, la metodología, los resultados y análisis y las conclusiones. (p. 134)

La barba en el imaginario colectivo

Bajo la perspectiva de Artignan (2018), quien opina que “este regreso con fuerza de la barba en la década de 2010, *-barba de tres días, barba completa, el bigote-* ha impulsado el reconocimiento de la masculinidad en la industria de la belleza” (p. 21), con referencia a ello, se plantea que desde el enfoque ofrecido por el autor, la barba reviste un matiz estético, donde la figura del hombre se representa desde la exuberancia [*en algunos hombres más que en otros*] de su masculinidad, teniendo en cuenta que un rostro piloso, genera esa sutil idea de *la testosterona que sale por los poros*.

Teniendo en cuenta lo descrito en el párrafo anterior, resulta innegable que detrás del uso de la barba se filtra un matiz estético, porque ésta es un recurso visual, que además ostenta de forma natural, un vínculo con lo masculino en la humanidad del ser, es decir, la barba siempre da esa idea de que detrás de ella hay un hombre, en la contemporaneidad, los hombres en general adquieren su representación a través de sus características físicas externas, y aprovechan su cara... su cuerpo, para ajustarse al estereotipo masculino más aceptado; en ello tiene mucha influencia el prototipo físico, impuesto desde las plataformas de comunicación social, masiva, audiovisual: las redes sociales, las revistas digitales, la cinematografía, la moda... a veces incluso ejercen impacto los modelos masculinos que emergen del atletismo, el deporte y la estética.

Por ello hay quienes como Torres (2017), han comentado que “las tecnologías mediáticas han [...] transformando al ser humano en *animales videntes* que responden a un modelo plástico para comprender el mundo, y sostienen un concepto ontológico del hombre en el que el físico, [...] adquiere un valor casi absoluto” (p. 194). He allí la carga estética valorativa que reviste a la barba y la forma en la que se masificó su uso entre hombres en los últimos 10 años, pues aunque comenzó como una *moda* a finales del año 2010, con el tiempo se fue filtrando en casi cualquier escenario, independientemente del estrato social del hombre, que haya decidido hacerla parte de su imagen de forma permanente.

Ahora bien, desde la perspectiva de género, es importante tener en cuenta el origen de la masculinidad, como fenómeno social, aquello que desde la mirada del otro se espera socialmente de los hombres; en opinión de Faur (2004), sucede que “el estudio de la masculinidad ha visto nacer diversas perspectivas de aproximación, con fuertes cargas valorativas sobre el ser, el deber ser y el hacer de los hombres” (p. 41). De acuerdo con Pizarro (2006), es importante referir que: “deberíamos hablar de la nueva masculinidad, los nuevos roles del hombre, las nuevas masculinidades, porque no se puede hablar sólo de una; de las nuevas estructuras familiares, [...] otros cambios vertiginosos en la sociedad” (p. 17), y en ello tiene mucho que ver la forma en la que se concibe la imagen del hombre, amén de ello, se debe explicar que

Las nuevas generaciones buscan formas distintas para vivir su masculinidad, en forma flexibles y si encapsulamiento alejadas de la hegemonía masculina que otorga la cultura

patriarcal y judeocristiana, limitantes del desarrollo integral individual y colectivo de una sociedad que requiere de cambios significativos para lograr la equidad y la justicia social como ejes claves para la democratización social (Cantillo, 2016, p. 104).

Entre tanto, y en contraposición a las nuevas formas de masculinidad, Martínez (2017), explica que “en nuestra cultura se encuentra vigente la forma tradicional *-machista-* de ser hombre, quienes reprimen al género femenino, demuestran su virilidad, esconden sus emociones y son los que tienen el poder en las decisiones” (p. 134). Lo anterior, refuerza la estereotipia anacrónica del siglo pasado. Por ello, es importante establecer que “los estereotipos sexuales son creencias generalmente aceptadas y poco cuestionadas, que podrían contribuir a cómo los hombres y las mujeres debemos expresar nuestra sexualidad” (Pérez & Orengo, 2012, p. 48). En opinión de García & Hernández (2016), sucede que

Con el nacimiento, se otorga un sexo: se es niña o niño de acuerdo con los órganos genitales. La sociedad, según el sexo, otorga un papel o un rol. El papel especifica cómo se tiene que vestir, cómo comportarse, qué cosas tienen que gustarle, qué capacidades se tiene que cultivar con esmero y en qué se debe trabajar (p. 94).

De acuerdo con Pizarro (2006), es importante referir que “desde el momento del nacimiento, surgen expectativas ante el sexo que pertenecemos, determinando así como debemos actuar, pensar, sentir, lucir, según nuestra condición de hombres” (p. 19). De allí, que surja esa idea de cómo debe verse un *hombre*, tener en cuenta tales o cuales, son las características físicas externas del sexo masculino [*entre las que bien podría contarse a la barba*] que debe ostentar y exhibir, una suerte de lenguaje no verbal, con el cual se le diga al mundo quien es *hombre*, advirtiendo su aspecto físico, es decir ...según como luzca esa *persona*, será considerado *hombre*; lo cual en los últimos años ha experimentado una suerte de bifurcación, y allí es cuando emerge el enfoque antropológico de las nuevas masculinidades.

Con respecto a lo anterior, se retoma la idea de la bifurcación del modelo masculino contemporáneo, donde por un lado se sostiene al estereotipo físico *heteronormativo*, que incluso es adoptado por diferentes hombres sin importar su sexualidad, y al mismo tiempo existe otra corriente mucho más ramificada, colectiva y difusa, donde el *hombre* puede lucir *de cualquier forma*, aunque en un sentido estrictamente biológico siga siendo hombre, abarcando así la perspectiva antropológica del fenómeno reconocido como *nuevas masculinidades*, que para muchos está relacionado con los estudios de género, y que también encuentra vínculos de transdisciplinariedad entre las ciencias sociales y humanas como la psicología, sociología, antropología.

Cuerpo, género y sexualidad

Por su parte Enguix (2013), explica que “en nuestro contexto cultural, cuerpo, género y sexualidad se construyen y refuerzan mutuamente. Las disposiciones de género y sexualidad tienen en el cuerpo uno de sus principales dispositivos” (p. 62). Por ello, el cuerpo como tal, es decir cabeza, tronco y extremidades es considerado vehículo de diferentes conceptos: sexo, género, sexualidad, porque el ser humano es generalmente visual, y decanta sus apreciaciones principalmente por lo que ve, y no hay nada más visual que el cuerpo del hombre. En su

representación, el hombre busca autodefinirse y figurar ante sus congéneres de la forma en que se concibe a sí mismo, en ello vuelve la idea del físico, de las características externas, de la importancia en como luce la persona, para que sea reconocida por ello. Como registro anecdótico, otros autores, apuntan

En la antigüedad tocarse la barba a uno mismo refleja la actitud tranquila y pensativa de quien va a hablar, los gestos que conllevan el contacto con la barba de otra persona, dado que esta parte del cuerpo era un símbolo de virilidad para los romanos, eran interpretados en general como señal de burla o injuria. (Fornes & Rodríguez, 2005, p. 192)

En ese mismo sentido, adquiere relevancia la apariencia física, porque aunque no sea lo único que tiene para ofrecer una persona, es muy cierto que la cara y el cuerpo, son elementos de repercusión inicial en la impresión que esta genere, de hecho muchos grandes personajes de la historia, son recordados por como lucían, tal es el caso del emperador francés Napoleón Bonaparte, de quien se ha exaltado su pequeña y robusta figura, lo mismo ocurrió con el prócer venezolano Simón Bolívar, quien también era un hombre de baja estatura, lo cual llamó la atención en su momento, ya que a pesar de ello es y fue reconocido como gran militar, estratega, político y libertador de 5 naciones: Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia. Igualmente, en un sentido histórico es de interés destacar que

La masculinidad es una construcción cultural que se reproduce socialmente y, por ello, no puede definirse fuera del contexto social, económico e histórico. Esa construcción se desarrolla a lo largo de toda la vida con la intervención de distintas instituciones: la familia, la escuela, el Estado, la religión, los medios de comunicación, que moldean modos de habitar el cuerpo, de sentir, de pensar y de actuar el género. (Faur, 2004, p. 54)

Ahora bien, puede observarse que incluso desde el enfoque histórico, tanto el cuerpo como el rostro masculino y los elementos que les singularizan o diferencian de un hombre a otro, corresponden a una figura antropológica y social definida, única e indivisible de quien los porta y que determinan su lugar, en el pasaje de la historia donde se hizo presente; es más históricamente siempre surgen registros de como lucía una persona, cuando ha tenido un destacado impacto social; de lo cual se pueden mencionar múltiples ejemplos, por mencionar alguno: Eduardo I, conocido como *Eduardo Piernas Largas*, Rey de Inglaterra desde 1272 hasta su muerte en 1307, recibió su apodo de zanquilargo, porque se trataba de un hombre muy alto, de carácter fuerte, zarpado, sanguinario y temperamental, lo cual sumado a su gran estatura, le hicieron el hombre más intimidante de su época, generando temor ante su presencia.

Con referencia a lo descrito en los últimos párrafos, cobra importancia lo referido por Ortiz (2013), quien ha planteado lo siguiente: “los rasgos raciales y faciales, ofrecen un marco de identidad a partir del cuerpo, como símbolo social construido culturalmente, generando estereotipos estéticos jerarquizados” (p. 191). Lo rescatado por el autor citado, respalda la premisa en la que se reconoce al hombre, tanto por lo que hace, por cómo se ve, reforzando así la importancia de la apariencia física en un sentido histórico, cultural, social, estético, antropológico. Igualmente, resulta preciso hacer hincapié, que entre los elementos que dibujan un rostro varonil, se cuenta a la pilosidad, respecto a lo cual, según Correa (2008), es importante destacar que

¿No es acaso un hombre de cejas pobladas, atractivo para muchas mujeres? Un hombre peludo –barba y cejas pobladas, vello en el pecho, piernas y axilas- puede ser atractivo para muchas mujeres, incluso si llevan patillas. Biológicamente eso significa que él es un macho, que está bien dotado y que tiene buenos genes para dar buenas crías y asegurar una raza fuerte; tal es el caso del vello pubiano –tanto para hombres como para mujeres- que significa que una persona ya es sexualmente madura y lista para reproducirse. (p. 96)

Sin embargo, para nadie es un secreto que hasta hace varias décadas, el uso de la barba entre hombres, fungía como otro más de los caracteres especiales con los que se identificaba al modelo masculino clásico, heterosexual, blanco, padre de familia; todo lo cual, ante la narrativa social contemporánea ha experimentado cierta transgresión, con la presencia de nuevos estereotipos sociales y sexuales, donde hombre heterosexuales, bisexuales, homosexuales y transgéneros, comparten ahora el espacio con quienes lucen vello facial, como forma representativa de su virilidad, he allí el enfoque psicosocial del fenómeno abordado.

La masculinidad desde un enfoque psicosocial

De acuerdo con Schongut (2012) sucede que “el abordaje de la sociedad patriarcal, resulta complejo, pues opera desde la estructura, y todo lo que emerge de ella queda invisibilizado, a través de los estándares de normalidad que ésta supone” (p. 30). Igualmente, no se niega la difícil tarea de profundizar en el pensamiento del hombre contemporáneo, bajo la égida en la que el concepto del *hombre*, concierne elementos transgresores que se han extendido, favoreciendo la evolución de este, entre una cultura y otra, o más allá de ello, entre una generación a otra. Sin embargo, la definición de *hombre*, sigue siendo la misma a nivel global, sobre todo desde el enfoque biologicista.

Del mismo modo, corresponde ahondar en el enfoque psicosocial, por ello conviene traer a colación lo que Gómez (2017), sostiene: “el significado de Hombre, contiene atributos como la Hombría y la Virilidad, relevantes para caracterizar los términos de hombre, masculinidad” (p. 20), lo cual se mimetiza en gran medida con la definición tradicional del hombre para la sociedad contemporánea. Sin embargo, las nuevas generaciones, entiéndase *Millennials* y *Centennials*, han sido capaces de generar diversos significados, logrando que elementos como hombría, virilidad e incluso masculinidad, puedan reposar de igual manera en un hombre heterosexual, bisexual y homosexual, hasta más allá, el hombre transgénero.

Ahora bien, cuando se procura auscultar en el contenido del *hombre* como fenómeno socio antropológico de interés universal, resulta necesario apreciar la narrativa social contemporánea, identificando los diferentes arquetipos, porque sí, las formas de representación de la masculinidad y el sexo masculino trascendió, y ahora no solo los heterosexuales son *hombres*, se ven como hombres, se visten como hombres, se peinan como hombres, se acicalan como hombres; atrás ha quedado la figura del hombre homosexual *afeminado o invertido*.

Así pues, en el concepto de masculinidad contemporánea, se reúnen los mismos elementos visuales clásicos, es decir, se siguen considerando las mismas características externas, musculatura, estatura, pilosidad, peinado, barba, bigote, cejas pobladas... en fin, el cómo se concibe desde hace siglos *debe lucir un hombre*, solo que a diferencia de las generaciones

patriarcales pasadas: *baby boomers*, *generación X*, entre otras; en la contemporaneidad los *Millennials* y *Centennials*, lograron reunir en hombres heterosexuales, bisexuales y homosexuales una imagen varonil compartida. Por ello, conviene auscultar el impacto que ha logrado el uso de la barba, para la configuración de este concepto.

En tal sentido Gómez (2017), sostiene que “la apariencia física cobró importancia como estándar de masculinidad, ya no solo primaban el comportamiento, la adquisición del poder y de los bienes, sino también el cuerpo” (p. 40). De la misma manera, que en un sentido social y psicosocial, se reconocía la masculinidad por el comportamiento del hombre, en la contemporaneidad estos elementos se han condensado con los recursos estéticos, de lo cual han hecho aprovechamiento los hombres transgénero, aquellos que biológicamente nacieron como mujeres, pero que han encontrado en la *modificación corporal* la oportunidad de verse como hombres y ser reconocidos como tal.

Así pues, retomando el enfoque psicosocial del fenómeno abordado, se considera aquella idea que apunta lo siguiente: “Existe cierto consenso sobre los atributos y los papeles esperables para los hombres en la cultura occidental contemporánea, *aspectos ligados con la racionalidad, la fortaleza, la heterosexualidad –entre otros–*” (Faur, 2004, p. 41). De allí, puede observarse que desde la psicología social los hombres eran reconocidos como tal, cuando demostraban ser personas racionales, fuertes, robustas, vigorosas, y *heterosexuales*, filtrándose así el mensaje [*no tan implícito*] de que para ser hombre, era necesario ser heterosexual.

Por otro lado, el mismo Faur (2004), ha planteado lo siguiente: “Las corrientes de pensamiento [...], consideran que existe una esencia masculina, profunda e inmutable [...], como producto histórico, que excede con creces los límites de la determinación biológica” (p. 48). En ello, el autor hace un guiño a un hecho que, aunque parezca innovador, en realidad ha existido desde hace siglos, donde se introduce la idea de que ser hombre, va más allá de simplemente haber nacido con *genitales masculinos*, es decir un miembro viril y dos testículos, pues ciertamente se toma en cuenta a la *masculinidad*, como ese elemento intangible, que aún sin quizás saber de que forma explicarlo o describirlo, hace entender a otros que quien le ostente, puede ser reconocido como tal: *un hombre*.

Ahora bien, lo antes descrito permite comprender, lo que se espera ver ante la presencia física de un *hombre*, más sin embargo, corresponde escudriñar entre los elementos masculinos externos más acérrimos, profundizando así en el enfoque dialéctico, donde se contraponen quien puede ser reconocido como hombre, y quien no, *sin obviar* que la apariencia física cuenta como elemento determinante, lo cual no excluye el uso de la barba; tanto como el miembro viril, la musculatura, la estructura corporal, estatura, el vello corporal, en incluso más allá de ello, aquellos que conforman la indumentaria *casi exclusiva* del *hombre*: *calzoncillos, corbata, tirantes, levita, billetera, calzado de suela*.

La barba como signo de masculinidad

Entre tanto, para lograr comprender desde un enfoque dialéctico, los contenidos que reposan en los estudios de género, aún más en los enfocados a la apariencia física del género masculino, su concepción e impacto social y el alcance de los nuevos conceptos de masculinidad, resulta

necesario entender, profundizar en tales o cuales, son los elementos en los que se apoyan las generaciones contemporáneas, para reconocer la masculinidad en sí mismos o en otros; las que durante los últimos 10 años han manifestado ser sustancialmente visuales, cuestión que se hace fácil de apreciar ante la existencia, el éxito, apogeo de cualquier industria vinculada a la imagen y apariencia física, entiéndase: farmacéutica, cosmética, fotográfica, cinematográfica, televisiva, textil, calzado, entre otras.

De allí, que en los primeros momentos del proceso indagativo en este estudio documental, se pensase en la barba como elemento de reconocimiento cardinal de las nuevas masculinidades, por su ineludible *carga visual*. Ante lo descrito en el párrafo anterior, resulta fundamental exponer el por qué un elemento visual casi *común*, se erige como factor de interés científico, social, cultural y humano. Entre tanto, conviene analizar de que manera tanto la barba como el color de la piel, los rasgos faciales y la imagen física en general, determinan el reconocimiento social del *hombre*. Por su parte, Luque (2015), expresa lo siguiente: “En la cultura occidental actual, la barba continúa asociándose a virilidad, a madurez y sabiduría” (p. 40).

Por ello Romero (2018), indica que “la primera parte del cuerpo que se muestra relevante es el rostro, que los hombres plantean como ícono de la belleza masculina” (p. 118), en ello, puede reconocerse que todo aquello que caracterice al rostro [*de lo cual no escapa la barba*], genera gran impacto en el arco de los modelos sociales, los prototipos físico sexuales, los estereotipos sexuales, impuestos por las grandes plataformas de la comunicación masiva. Igualmente, un rostro habla por sí solo, con respecto a ello, sucede que “la comunicación va más allá de las palabras; también nuestro lenguaje no verbal comunica, por ejemplo transmitimos contenidos emocionales con nuestros gestos, con la postura de nuestro cuerpo y con nuestra presentación personal” (Aragón, Márquez & Hernández, 2014, p. 01).

Ahora bien, en la contemporaneidad la masculinidad reúne múltiples referentes visuales. Con la evolución del comportamiento social, las últimas generaciones se han ocupado por proyectar desde sí mismos, arquetipos de lo que consideran *masculino*. En ello, surge el uso de la barba como una tendencia, que más allá de ser un elemento relativo a la moda como *fetiché*, se ha elevado al estatus de símbolo, con el cual se hace referencia a la hombría en quien la lleve, es un alarido silente de virilidad, auto reconocimiento social, madurez, experiencia, sabiduría e incluso, al resultar tan repetitivo su uso entre los hombres durante esta década, ha logrado favorecer los procesos de inclusión, dentro de los grupos que hacen vida en la narrativa social contemporánea.

Con referencia a lo antes expuesto, se encontró en la barba masculina, un fenómeno de interés científico desde el enfoque antropológico, social, humano; pues esta, se convirtió en el fenómeno cultural más destacada de los últimos años, en lo atinente a imagen y estética masculina. Las generaciones contemporáneas han desarrollado gran interés por expresar su masculinidad; fuerza y auto reconocimiento, a través de rostros pilosos que llamen la atención entre hombres o mujeres. Un poco como elemento no verbal con el que hacerse reconocer como hombre, y también con el cual ser identificado socialmente como tal, aunque su origen biológico sea otro.

Ahora bien, el uso de la barba por los hombres en los últimos años, ha favorecido la potencialización al concepto de la masculinidad y la apoteosis del hombre como figura social

relevante. Sin embargo, no ha sido fácil ubicar textos con origen científico, que den cuenta de la barba masculina como fenómeno socio antropológico; más que nada, porque esta ha sido abordada desde una óptica estética e incluso artística o de hecho poética, prosaica y filosófica. Con atención a ello, Faur (2004), explica que “la bibliografía especializada discute la existencia o no de algo que puede llamarse el *ser masculino*, centrándose en el debate sobre cuánto tienen los hombres de *naturales* o biológicamente determinados y cuánto de *culturales* o social e históricamente definidos” (p. 47).

Así entonces, cuando se aspira profundizar entre los símbolos de la masculinidad a nivel social, resulta fundamental comprender que esta debe ser abordada en un sentido holístico, dialéctico y algunas veces prosaico, pues se trata de un fenómeno humano, ya que ciertamente, comprende un constructo sociocultural del que referencias hay muchas, por tanto ostenta una carga histórica densa. De acuerdo con Schongut (2012), es importante resaltar que “para hablar del género como una categoría de análisis, es necesario reconocer que éste solo puede ser concebido como una constructo sociohistórico, el cual se va modelando a lo largo del tiempo” (p. 38). No es fácil exponer la masculinidad como concepto, sobre todo porque este varía de una persona a otra, y sería muy difícil encontrar un consenso.

Sin embargo, no resulta indiferente que si pudiera considerarse un escenario de encuentro, donde la masculinidad contemporánea sea reconocida, pudiera ser en la percepción que entre muchos hombres tiene lugar la barba, pues con frecuencia a esta se le vincula con el género masculino por excelencia, básicamente hablando, el hombre que lleve barba tiende a ser distinguido como masculino, viril y maduro. En ello, encuentra lugar la interrogante: ¿Cuál es el impacto alcanzado por el uso de la barba en el rostro del hombre contemporáneo? Desde su lugar Ortiz (2013), explica

La percepción de la apariencia corporal cambia según el significado que en determinadas épocas los individuos atribuyan, el color de la piel y ciertos rasgos del rostro, incluido el cabello, han sido recursos privilegiados como evidencia de la diferencia racial. (p. 180)

Para Aragón, Márquez & Hernández (2014) sucede que “todas las personas de manera consciente o no, percibimos y somos percibidos por los demás en función de lo que proyectamos” (p. 02). De allí, que haya surgido interés por generar un escrito, que desde un enfoque científico, reconozca el impacto social que como fenómeno antropológico, ha alcanzado el uso de la barba en el rostro del hombre, transformando la imagen referencial de la masculinidad, trascendiendo de la esfera heterosexual, para involucrarse en la cultura universal, como símbolo de virilidad, hacia la apoteosis del hombre, vinculado a la robustización de la figura masculina ante sí mismo, en una suerte de constructo social propio, sin importar la preferencia sexual de quien la luzca.

Masculinización del hombre contemporáneo: bajo la óptica del estudio

Retomando que el propósito de este estudio, es auscultar el impacto social que como fenómeno antropológico, ha alcanzado el uso de la barba en el rostro del hombre contemporáneo, conviene dejar claro que para lograrlo resultó necesario, intervenir los contenidos que reposaban en los estudios e investigaciones académicas, seleccionadas por los investigadores; las que permitieron

reconocer a este como categoría investigativa y que a la vez, dieron lugar a varias aristas, que tras la prolongación del proceso indagativo, se elevaron como subcategorías, y a las que en este segmento se hizo abordaje, en aras a su entendimiento y comprensión.

De acuerdo a lo anterior, resultaría extremadamente complejo desarrollar un manuscrito sucinto que abordase dicha temática, pues de ella se desprenden múltiples subcategorías, susceptibles de ser auscultadas, cada una con la misma importancia, así como también, está claro que en ello se abundaría en teorías, al intentar explicar estas figuras. Por eso, en este manuscrito se aspira responder a la interrogante: ¿Cuál es el impacto alcanzado por el uso de la barba en el rostro del hombre contemporáneo?. Dando contestación a esto, podrían reconocerse algunos elementos que refieren a la masculinidad hoy en día, como bastión estético del que se apoyan los hombres, para expresar en términos físicos que son eso... *hombres*.

Así entonces, vale rescatar que en opinión de Gutmann (1999), es evidente que “la antropología desde siempre se ha ocupado de hombres hablándole a hombres sobre hombres” (p. 246); por ello, al profundizar en el trasfondo de los usos y costumbres de los varones en el ejercicio de su masculinidad, se tomó en cuenta a esta ciencia, para en ella conseguir respuesta a la interrogante: ¿Cuál es el impacto alcanzado por el uso de la barba en el rostro del hombre contemporáneo? ... Sin embargo, a los fines de entender y comprender, qué hay más allá de la imagen autoconstruida por el hombre, conviene auscultar la fuente de donde emana dicha figura estética.

Ahora bien, antes de enfocar el discurso de este artículo, en la comprensión del por qué el hombre contemporáneo, ha manifestado en los últimos 5 años gran fascinación por su barba, proponiéndose llevarla en cada escenario donde haga vida, conviene fundamentarse en teorías reconocidas, de data reciente, así como de origen clásico, sobre la masculinidad, el género y los estereotipos, un poco como para internalizar estos contenidos o bien para informar a quienes aún no han tenido la oportunidad de documentarse y entender de dónde surgieron los modelos sociales masculinos. Respecto ello, Solano & Smith (2017), han planteado que “los estereotipos influyen en la percepción, evaluación, afectos y los comportamientos humanos, en contextos intergrupales, interpersonales y laborales” (p. 10); cuestión que ha ocurrido con el uso de la barba; de ahí que esta se haya hecho presente como arquetípica, en casi cualquier escenario social que se pueda tener en cuenta.

Entre tanto, García & Hernández (2016), han referido que “desde la mirada del género, se asume una distinción que refiere a la existencia de diferencias sexuales entre las personas, según sean hombres o mujeres, y que se basan en una explicación biologicista” (p. 100), respecto a ello, vale decir que para profundizar en el enfoque de género, otorgado por este estudio al uso de la barba, conviene retrotraer la idea del estereotipo masculino clásico, reconocido por la mayoría, el cual se fundamenta en características físicas, sexuales y de origen biológico que exhibe el hombre, y que durante las últimas décadas han experimentado cierta dilución.

Así pues, durante la segunda mitad del siglo XX y estas primeras dos décadas del siglo XXI, se ha observado un pasaje de transición, entre el estereotipo clásico del hombre y el modelo contemporáneo; cuyo origen biológico pudo ser completamente diferente a lo acostumbrado. En los últimos años se ha hablado con gran vehemencia del hombre *transgénero*, *cisgénero*, en

incluso el *queer*, los cuales se han sumado a los modelos *de toda la vida*, el hombre heterosexual, bisexual y homosexual... Pero, ¿Quién puede explicar cómo se maneja la masculinidad desde cada uno de ellos?

Con respecto a lo anterior, corresponde auscultar la importancia y el impacto que genera desde la mirada del otro, el uso de la barba en la contemporaneidad; pues lo mismo refiere al modelo heteronormativo, impuesto como estereotipo masculino socialmente aceptado, de allí que se haya reconocido en este fenómeno un enfoque de género; cuestión innegable ante la realidad poliédrica observada, con el auge de figuras masculinas que han emergido y que independientemente de su ejercicio sexual, se autoreconocen como hombres, adoptando la apariencia física más parecida a dicho modelo, en un intento por ser identificados como varones desde la primera impresión, es así, como tantos se han decantado, por exhibirse con los más masculinos rasgos físicos externos: cuerpo robusto, pecho peludo y un abundante vello facial. Advirtiendo lo descrito en estas líneas, vale citar a Ceballos (2012), quien reitera que

Cuanta más pureza, cuanto más se ajuste el varón al canon hegemónico, más masculino será o, al menos, algún gradiente de masculinidad conquista. Este hecho, pone de relieve la complejidad del género, dado que, en estas situaciones, la orientación sexual es contrarrestada por la imagen física y la apariencia que radia el hombre. (p. 155)

En ese orden de ideas, resulta válido reconocer también lo que González (2017) refiere: “el estereotipo forma parte de una representación social, que normalmente se utiliza para definir la identidad de un determinado grupo” (p. 47). De allí, que durante décadas las últimas generaciones hayan atendido un modelo determinado, como la figura representativa de la masculinidad, el cual debía lucir, hablar, peinarse, vestir de cierta firma e incluso, es válido recordar, existían profesiones *típicamente masculinas*, casi exclusivas para el hombre, al punto de sugerirse que estas solo se ejecutaban efectivamente si eran ejercidas por estos. Faur (como se citó en García & Hernández, 2016), explica que “la ruptura del deber ser masculino, se cierne en subrayar que la masculinidad no está dada, sino que se construye, se aprende y se practica en el devenir cultural, histórico y social” (p. 102). Así pues, los mismos García & Hernández (2016), plantean

Algunas características que refieren a un estereotipo sexista que corresponde a la personalidad masculina, comprenden un ser valiente, seguro de sí mismo, inquieto, fuerte, brusco, desobediente, velludo, activo y agresivo. Su rol se ubica en el plano público, además de mostrarse como un personaje poderoso y abusivo. (p. 104)

Del mismo modo, el uso de la barba, adquiere un tinte de género de la forma en la que Faur (como se citó en García & Hernández, 2016), lo describe: “es importante enfatizar que la masculinidad se produce, afirma y transforma dentro de un marco de relaciones sociales” (p. 102), pues en ello se basa la perspectiva de género, en la forma que es percibido cada individuo por quienes le rodean, el hombre no sólo quiere lucir como un hombre para sí mismo, también quiere lucir de tal manera ante sus congéneres y ser reconocido por estos como tal. Por ello, es que tanto homosexuales, bisexuales, transgéneros adoptan la estética de la barba, identificándose así con el arquetipo heteronormativo, por ser más aceptado, admirado, idolatrado, clásico.

Es decir, aún cuando estos hombres ejerzan una sexualidad distinta a la que practican los heterosexuales, igualmente asumen la estética de este último, porque no quieren ser percibidos como *menos hombres*, ni ser desvinculado al sexo con el que se identifican desde su interior, del mismo modo Faur (como se citó en García & Hernández, 2016), señala que “además, la masculinidad no es una sola, sino que se crean y recrean distintos tipos de masculinidades, en función de características personales y también de los espacios que los hombres ocupan en su entorno social, económico y político” (p. 102), precisamente en ello consiste este enfoque de género otorgado al uso de la barba en la contemporaneidad.

Ahora bien, desde el enfoque antropológico, resulta necesario retrotraer del imaginario social el uso de la barba, como elemento inherente a la masculinidad clásica y reconocida durante siglos, lo cual en opinión de Martínez (2017), tiene que ver con el hecho de que “aún se siguen emitiendo imágenes estereotipadas del varón con características triviales como por ejemplo: alto, fornido, blanco, velludo y deportista” (p. 134), en una suerte de robustización del modelo heterosexual masculino, proyectando y recreando de forma continua la figura del *macho ibérico*, que además de ser elevada como *la mejor versión de la masculinidad*, también discrimina a quienes no luzcan de esa manera, aunado a ello, denigra a otras formas de representación del género en cuestión, y además contribuye a perpetuar el pensamiento eurocentrista.

Por ello, es importante destacar que desde la antropología, se concibe a la figura masculina como un fenómeno holístico, es decir, no sólo es hombre el que luce como tal, [*lo cual incluye el uso de la barba*], también tiene mucho sentido rescatar algunos elementos, como los expuestos por García & Hernández (2016), quienes han ratificado que “la masculinidad se traduce en autoconfianza, resistencia, autosuficiencia, fuerza y arrojo” (p. 105). Del mismo modo, es de recordar que para la antropología, los fenómenos emanan del comportamiento humano entre sus congéneres, que como ser social manifiesta, reuniendo todos aquellos factores que permean al hombre en sociedad, por ello, no carece de importancia aquello que Barba & Gómez (2016), explican: “Tanto la feminidad como la masculinidad, son una construcción cultural naturalizada en las dinámicas domésticas y públicas, a través de las formas de establecer relaciones interpersonales” (p. 214).

De allí, que para autores como Ceballos (2012), resulta importante reiterar que “es más, también es necesario mostrar una imagen social de hombre *-hetero-* sexualmente activo, como forma de acentuar una figura varonil. En este contexto, la masculinidad se torna como un rasgo social” (p. 150). Al mismo tiempo, este enfoque antropológico...*inherente a lo social*, se engarza con los aspectos visuales del ser *hombre*, en ello, surge el enfoque estético, del cual podría decirse, arropa en gran medida al uso de la barba, temática auscultada con este estudio, el cual ciertamente se trata del abordaje científico, a un proceso que reviste el comportamiento humano, sí, pero que tiene mucho que ver con la estética, la apariencia, la belleza viril, la configuración de la figura masculina, la imagen del varón, y la personificación del arquetipo masculino.

Respecto a ello, en la contemporaneidad de la región hispanoamericana, durante muchos años los grupos sociales con cierto estatus, poderío económico y político, sostuvieron el modelo masculino, que desde su postura debía arropar al resto: blanco, alto, velludo, musculatura prominente, capacidad sexual superior a la media. De allí, se tiene en cuenta que incluso el enfoque estético de la masculinidad contemporánea, se vincula a aspectos discriminatorios a

razón del color de la piel, el origen étnico y la textura del cabello. Por esto, en opinión de Ortiz (2013), es necesario considerar que “el color de piel, tanto en las designaciones coloniales como actuales, ha configurado diversas formas de clasificación de los individuos” (p. 179).

Conforme a lo anterior, el autor Camacho (como se citó en Gómez, 2017), expuso que “en la Colombia de los años 1950, la élite social, estaba conformada aquellos que habían obtenido su riqueza y su distinción por negocios exitosos y herencia; quienes generalmente, en su aspecto físico, eran blancos y caucásicos” (p. 89). Ante lo planteado por el experto, puede visualizarse la forma en la que durante más de 60 años, se le ha otorgado a la estética masculina un esquema físico rígido, el cual sostiene un estereotipo masculino definido, que de forma flagrante expresa a quien no se ajuste a este, que carece de *estatus social*.

Para Ortiz (2013), “la cuestión de la belleza «blanca» es muy importante en las sociedades occidentales, porque lo blanco se asocia con el prestigio social dentro de las jerarquías raciales existentes” (p. 181). Lo anterior, refuerza al estereotipo del hombre blanco superior al negro y a la mujer, más aún si se trata de una mujer negra, todo lo cual se refleja en el contexto donde este hombre se desenvuelva, en ello encuentran lugar los procesos sociales donde cada arquetipo adquiere su lugar, así como también la importancia que desde la mirada del otro se merece. Al respecto González (2017), plantea lo siguiente: “el proceso mediante el cual nace, evoluciona y se arraiga un estereotipo en el seno de una sociedad debe enmarcarse en el estudio de las Representaciones Sociales” (p. 47).

En ese sentido, al auscultar el uso de la barba entre varones contemporáneos, salta el ineludible enfoque estético, donde se describe de que forma debe lucir el hombre socialmente aceptado, reconocido, admirado, idolatrado incluso, como esa figura aspiracional, con el que las mujeres desean casarse o como aquél al que los hombres insisten en parecerse. De acuerdo con Bourdieu (como se citó en Gómez, 2017), “el hombre viril se ha caracterizado por su fuerza corporal, una cualidad que lo ha llevado a ser nombrado como *un verdadero hombre*, palabras de reconocimiento que lo han definido como un hombre de honor” (p. 27). Del mismo modo, cabe acotar que en opinión de Bernal & Guzmán (2016), es fundamental exponer que

En la búsqueda de parejas sexuales, independientemente de que se trate de hombres buscando hombres o mujeres buscando hombres, se persigue encontrar especímenes físicamente saludables, de gran estatura y musculatura, rasgos faciales específicos, ojos más grandes de la media, barbilla prominente, donde el vello facial y corporal representa mayor virilidad, salud y hombría. Todo lo cual les permite acceder a un mayor número de parejas sexuales en cualquier caso, se trate de hombres o mujeres. (p. 30)

Respecto a ello y para continuar ahora con el desarrollo al enfoque psicosocial, vale tener en cuenta lo expuesto por Ceballos (2012), quien señala que “la masculinidad descansa en una visión esquemática. Desde el ideario hegemónico, la heterosexualidad representa la piedra angular de los procesos constitutivos masculinos” (p. 150). Lo anterior, da cuenta a la masculinidad como un fenómeno psicosocial, arraigado durante siglos, el que aún en la realidad contemporánea adquiere relevancia, tanto así, que sigue observándose y elevándose en casi cualquier escenario social, por muy sutil que esto pueda parecer, como por ejemplo en las incidencias que se desprendan de *ingenuos* y *dulces* relatos para niños, donde los personajes

masculinos, son descritos como superiores, feroces, fornidos. Con relación a ello, García & Hernández (2016), han planteado que

Los personajes de los cuentos infantiles guardan relación con el mundo de las creencias, los estereotipos y los roles de género, porque son estos conjuntos de expectativas de comportamiento los que configuran los referentes sociales, que establecen fijaciones y extremas exageraciones de la realidad, que acuñan en las personas una posición sexual determinada, dual y antagónica entre las mujeres y los hombres. (p. 107)

En ese sentido, cabe reconocer que es innegable el impacto que ha generado hasta hace pocos años e incluso aún -en algunos estamentos sociales-, el estereotipo masculino *superior* heredado del eurocentrismo y la colonización del pensamiento hispanoamericano, como contenido social, cultural, consuetudinario, donde el hombre adinerado e instruido, blanco, alto, fuerte, sexualmente habilidoso y biológicamente dotado para ello, haya sido elevado como el modelo social clásico. Todo lo cual, ha permeado los diferentes procesos humanos, entre los que se cuenta al liderazgo, la comunicación, empoderamiento, clasismo, elitismo, estigmatización, xenofobia, discriminación, entre otros tantos. Desde su lugar Canessa (como se citó en Ortiz, 2013), plantea lo siguiente:

Las imágenes de blancura en Latinoamérica recrean aspiraciones de progreso hacia la modernidad y por supuesto de atractivo estético-corporal, puesto que la blancura se presenta como un objeto deseado tanto en el propio cuerpo como en el de los demás. Lo blanco, en esta época, fue revestido de un halo de superioridad que se conecta además con el ideal de clase social. (p. 183)

Así entonces, desde su experiencia para Ceballos (2012), “el cuerpo participa en la construcción de la identidad de género masculino, confirmando o contrariamente, restando masculinidad” (p. 154). Por ello, en la contemporaneidad el cuerpo y rostro velludos, han adquirido gran relevancia y significancia, pues configuran las características externas esperadas y aspiradas del arquetipo masculino clásico, representativo de la hombría y masculinidad como forma de expresión del yo y el súper yo. En correspondencia con las afirmaciones de Luque (2015), quien refiere que “el vello facial ha tomado fuerza de nuevo como arma reivindicativa” (p. 40).

Por consiguiente, se ha pensado durante décadas que el modelo masculino clásico, debe corresponder a ciertas características específicas, con las cuales se refuerza el impacto de su figura en el imaginario social, dando lugar así a un fenómeno de amplio espectro, donde de lo psicológico emerge hacia lo sociológico, generando así matrices estéticas ideáticas sobre el hombre y su superioridad. De acuerdo con autores como Schongut (2012) esto obedece a que “el paradigma patriarcal erige a la masculinidad, como modelo hegemónico, éste a su vez genera una forma específica para la producción de desigualdades, inscrita en la estructura misma de la sociedad” (p. 29)

Asimismo, según Pizarro (2006), “la heterosexualidad masculina se caracteriza por la jactancia, obsesión por el desempeño, rigidez sexual, (...) pretensión de saber todo y obligación de tomar la iniciativa” (p. 14). Todo lo anterior, reviste un prototipo masculino, que durante más de 50 años imperó como el *modelo a seguir* entre los hombres y que aun cuando esto ha experimentado

cierta fluidez, sigue filtrándose, en un sentido, quizás meramente estético, a través de la imagen de hombre barbudo con pecho velludo; canon que hasta entonces, ha sido promovido por la fábrica de contenidos más grande y poderosa de la historia humana: el cine.

Con respecto a ello, Luque (2015), ha referido que “en los últimos años del siglo XXI, se puede detectar cierto cambio en la tendencia en la cultura urbana, la moda *hipster* o más recientemente *lumber* se ha generalizado no sólo en las calles, sino también en la *Clothing industry*” (p. 40), retrotrayendo y elevando, al paradigma de masculinidad clásica en la contemporaneidad, donde varones heterosexuales, bisexuales y homosexuales, de diversas etnias: caucásicos, afrodescendientes, hispanos, comparten la estética del rostro piloso y fluyen como gotas de lluvia sobre un mismo parabrasis, entrecruzándose en las diferentes dinámicas socioculturales.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior, cobra sentido procurar comprender, por qué tan diversas representaciones masculinas, comparten un estereotipo físico común, que represente una aspiración estética concreta. De allí, surge el interés por lograr auscultar, el impacto del uso de la barba por varones; pues a esta se le percibe como una suerte de constructo social, donde el hombre contemporáneo, en un sentido sexodiverso, aspira identificarse a nivel estético con el estereotipo masculino clásico. Sin embargo, al mismo tiempo han emergido otros modelos sociales, que distienden el concepto de masculinidad, respecto a ello Cantillo (2016), sostiene que “el hombre busca nuevos modelos de masculinidades más flexibles, [...] sin estampillas, en donde puedan disfrutar su sexualidad fuera del estereotipo de lo heteronormativo” (p. 103).

Igualmente, entre los contenidos reunidos durante el momento heurístico, logró reconocerse que más allá de los modelos sociales clásicos, donde la supremacía blanca arrojó los demás estereotipos masculinos [*cuestión innegable que aún ahora reviste cierto impacto*] han surgido cánones estéticos diferentes, que lejos de procurar satisfacer a una mayoría heteronormativa, en realidad se orientan hacia la diversidad sexual entre hombres, dando lugar a la expresión de las disímiles concepciones que cada individuo prefiera dar a su masculinidad, surgiendo así la pluralidad de géneros que han irrumpido en el contexto sociocultural contemporáneo.

Ahora bien, estos nuevos modelos sociales han generado estereotipos disímiles, donde ser hombre, no está definido por el sexo o el género que le hayan asignado al nacer a cada persona, ni por estar dotado de genitales *biológicamente masculinos*[*miembro viril y testículos*], sino por exhibir la imagen con la que desde su halo cognoscitivo, refiera su *ser masculino*, por ello, se ha observado que disímiles grupos sociales, han adoptado la barba como una de las características masculinas más comunes hoy en día. Al mismo tiempo, estos procuran ofrecer diferentes representaciones de la masculinidad, según como es percibida desde el interior de cada hombre. Por su parte autores como Tifner & De Bortoli (2010), establecen que

En la apariencia física de hombres y mujeres, sobre todo en el rostro, influye el impacto de hormonas como la testosterona, estrógenos y progesterona, así pues, un rostro físicamente más masculino, es aquel donde la testosterona se hizo presente, favoreciendo el crecimiento de barba y bigote, lo cual le otorga a la vista de sus congéneres, como más masculino, varonil y con mayores cualidades reproductivas. (p. 167)

Según Artignan (2018), es importante reiterar que “hoy en día cada vez hay más hombres que llevan barba y están tomando conciencia de sus posibilidades” (p. 07). El sexo masculino se transformó en un constructo social diverso, así también su imagen, y la forma en la que físicamente ha decidido exponerse ante la realidad social por la que transita; donde *ser hombre*, reviste un conglomerado de figuras que no fueron reconocidas hasta hace algunos años. Es importante recordar los planteamientos de Faur (2004) donde “la masculinidad no es como un traje ya confeccionado, que los sujetos machos de la especie humana vestirán, sino que se construye, se aprende y se practica en el torrente del devenir cultural, histórico, social” (p. 53).

En ese sentido, y desde el enfoque psicosocial otorgado al fenómeno reconocido en este estudio, como el uso de la barba entre varones, y que ha sido referido en párrafos anteriores, se tiene en cuenta un esquema de patrones comportamentales, donde cada individuo deconstruye su propia masculinidad. Así pues, se advierte que muchos varones, procuran exponerse con una imagen masculina, donde al verle no quepa margen de duda en que se trata de un hombre. Para lo cual, recurren a la estética varonil que aporta un rostro piloso, cuestión que diariamente se repite en hombres de cada contexto, con lugar en la realidad social compartida.

Ahora bien, desde un enfoque histórico, vale la pena tener en cuenta, aquello que algunos autores han planteado al respecto, pues desde su visión dan cuenta del protagonismo, con el que durante años, ha contado la barba en el rostro masculino. En ese sentido, es importante reconocer el lugar, que desde las primeras formas sociales, ha ostentado la barba y el uso de esta entre los hombres, con relación a sí mismos, y a quienes le rodean, a este tenor Fornes & Rodríguez (2005), explican que “en la cultura griega, la barba era atributo y marca de virilidad, por ello las barbas bien cuidadas fueron habituales hasta la época del guerrero persa Alejandro Magno [s. IV a.C.]” (p. 176).

Por su parte, Mosse (como se citó en Gómez, 2017), ha descrito lo siguiente: “En la contemporaneidad se retomaron los ideales corporales griegos, donde el cuerpo bello, velludo, musculoso y fuerte, da cuenta de la virilidad y carácter del hombre” (p. 92). Así pues, lo anterior alimenta al estereotipo superior masculino, el cual retoma la estética clásica de cómo debe lucir un hombre *de verdad*, recordando que las formas sociales de la antigüedad, tanto como las que tienen su origen en la edad media e incluso aquellas que surgieron entre el siglo XVIII y el siglo XX, han elevado la estética del hombre blanco como ser superior ante el resto, generando así fenómenos más complejos aún como la estereotipia; al respecto, cabe reseñar lo que González (2017), plantea: “un estereotipo no es más que aquella percepción compartida firmemente por un grupo determinado cuya función no es otra que la comprensión de una realidad a través del fenómeno de lo social” (p. 47).

Ahora bien, históricamente siempre han existido estereotipos sexuales masculinos muy definidos. De Oriente a Occidente, se han elevado figuras referentes a la estética del varón, que es socialmente más aceptado y en ello la barba ha servido de referente, pues aunque ahora no sea así, en la antigüedad, esta característica física externa cumplía diversos efectos sociales, tanto en su uso, como en la forma en que esta fue percibida por hombres y mujeres, ya que tanto para los griegos o los romanos, la barba era un elemento fundamental, del estilo típicamente masculino en aquellos días, en cierta forma daba cuenta del grado de madurez del varón, cuestión que para ambas culturas resultaba de gran interés y relevancia, ya que en aquellos días, solo los hombres

eran quienes dominaban al mundo. Lo expuesto se vincula en un sentido quizás histórico y cultural a lo que Correa (2008), se ha ocupado en destacar

Entre los germanos, el simple hecho de tocarle las barbas a alguien significaba una adopción; y entre los griegos, este mismo gesto significaba sumisión y petición de clemencia [...] Hasta en el lenguaje coloquial se percibe esta importancia de los cabellos, puesto que todos hemos oído expresiones como *subirse a las barbas* o *tomar el pelo* como falta de respeto; *jugarse el bigote*, para decir -arriesgar la vida-; o antiguos juramentos que decían *por mis barbas* que era tanto como decir -por mi vida-. El vello facial ha importado siempre al hombre, sea cual sea el motivo: religioso, social, místico, médico o estético. (p. 96)

Por otro lado, no se puede ignorar que en la cultura euroasiática la barba se ha elevado como elemento estético, sí, pero también como manifestación de religiosidad en el hombre. Según Al-Jibaly (2007), sucede que “dejarse crecer la barba es *wayib -obligatorio-* para todos los hombres musulmanes que puedan hacerlo” (p. 05), aunado a ello, Klein (2009), ha explicado que la imagen del profeta fundador del Islam, Mahoma o *Mujammad*, también llamado “*Ahmad*”, ha sido replicada en diversas representaciones del arte suní, e incluso en el occidental; y en ello, se ofrece el retrato vívido, que quienes le conocieron y compartieron con el su misión, han descrito con certeza en sus textos, donde se destaca su barba, como un elemento de gran exuberancia, frondosidad y belleza. De hecho, en casi todos los escritos que refieren su imagen, no eluden la prolongación del vello facial en su rostro, ni el impacto que para ellos causó. Según lo comenta Al-Jibaly (2007)

En árabe, se utiliza la palabra *lihiah* para decir barba. Deriva de *lahi* (mandíbula) y *lahian* (las dos mandíbulas). Por lo tanto, se define a la barba como el pelo que crece en las mejillas y las mandíbulas – [*Al-Qamusul-Muhit de al-Fayruzabadi*, y *Lisan ul-Arab de IbnMandur*]. Incluye también el pelo que crece tras las sienes, debajo del labio inferior, en el mentón, y en la parte inferior de las mandíbulas. (p. 05)

En opinión de Faur (2004), “la masculinidad es un producto emergente de la articulación entre lo biológico y lo cultural” (p. 48). Con referencia a ello, puede entenderse la carga simbólica que ostenta la barba en *el mundo árabe*, tanto o más que en la cultura occidental, tal como se ha referido en todo el extenso; la misma, incluso implica un compromiso religioso, como una forma dignificar *los lineamientos del profeta* y del mismo Dios. De hecho, esta cuestión permite comprender, por qué todos o casi todos los hombres musulmanes llevan barba, más allá de revestir un esquema consuetudinario, comprende tintes religiosos; pues según Al-Jibaly (2007), sucede que: “el mandamiento de dejar crecer la barba debe restringirse al entendimiento y práctica de los *sahabas*, y la longitud debajo del mentón puede recortarse al exceder el largo de un puño” (p. 11).

En ese sentido, vale destacar que como fenómeno socio-antropológico, la barba y su uso habitual entre varones, no es una cuestión de interés exclusivamente contemporáneo, durante siglos ha ocupado un lugar en el escenario cultural, literario, romántico, social; siendo reconocida como factor de relevancia estética en el acervo histórico; tanto así que desde las artes literarias y pictóricas, se ha elevado reiteradas veces a la figura del hombre alto, robusto, agresivo, fuerte,

velludo, dominante, violento, como epítome de la masculinidad; lo cual sin duda alguna reviste un trasfondo histórico, pues todo ello, no hace más que recordar como lucían los hombres más admirados, sobre los que se han creado mitos y relatos, tal es el caso del cuento de hadas europeo titulado *Barba azul* (1697), Edward Thatch (1680 – 1718), pirata de origen inglés, apodado *Barbanegra*, Federico I de Hohenstaufen (1122 – 1190), Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, llamado *Barbarroja* por el color de su barba.

Por otro lado, corresponde abordar el enfoque dialéctico sobre el fenómeno abordado, para ello es importante recordar, que todos estos estereotipos socialmente aceptados, suelen ser elevados a paradigma, más aún, si gozan de aceptación masiva, tal y como ha ocurrido con el uso de la barba entre hombres, da igual que sean heterosexuales, bisexuales u homosexuales, vinculado a la robustización de la figura masculina ante sí mismo, en una suerte de constructo social propio. Sobre lo cual, resulta válido tener en cuenta que para Metz (2016), la influencia de “los medios de comunicación, juegan un papel trascendental en la construcción de la identidad social; y su difusión los convierten en agentes por excelencia para instituir y reafirmar imaginarios que perpetúan las brechas de género” (p. 301).

Advirtiendo lo anterior, el modelo del hombre blanco, heterosexual y dominante, ostenta un contenido cognitivo demasiado agresivo, denso y déspota, como para lograr ajustarse o encontrar un lugar en una época de cambio como esta, de allí que surjan tantas vertientes y aristas a favor o en su contra, promoviendo e incluso promulgando su abolición, todo ello tiene que ver con la forma en que el varón se autoconcibe, así como el alcance de las formas con las que este representa *su propia masculinidad*, ante lo cual Olarte & De Keijzer (2016), explican que: “Aunque algunos varones digan que no les interesa lo que opinen sobre su masculinidad, se sienten presionados por los modelos tradicionales y emergentes a cumplir con la expectativa establecida” (p. 38). Continúa Cantillo (2016), refiriendo que:

Los nuevos enfoques de las nuevas masculinidades, [...] deben ser incluidos en políticas sociales y públicas, para intervenir e incidir en las formas del hacer y pensar en la vida personal y colectiva de nuevos hombres y mujeres, que tienen un interés distinto de interrelación con su cotidianidad. Es replantear los modelos impuestos por unos estilos de vida más comunicantes, donde se construyan redes de relaciones para la libertad y el empoderamiento como principio humanista. [...] Es retomar aquella propuesta social que pretende encausar a las nuevas generaciones heterosexuales y homosexuales, por comprender nuevos e innovadores planteamientos, sobre la disolución de las identidades fijas e inamovibles, sustentadas por la dominación masculina y judeocristianas. Es repensar lo humano, desde otras formas de expresar las identidades, ubicándolas en las dinámicas sociales, insertándolas en sociedades más pluralistas y democráticas. (p. 103)

Así pues, en su uso, la barba adquiere un matiz dialéctico, pues, se eleva como elemento controvertido, ya que aún cuando su origen data de las representaciones masculinas más clásicas e incluso rancias, en la contemporaneidad ha sido aprovechado desde la estética de diversos géneros, los que consciente o inconscientemente han generado un estereotipo estético compartido, con el cual terminan haciendo apología a la imagen consuetudinaria e histórica del varón heterosexual. Ahora bien, a pesar de que usar o llevar barba, no haga a los hombres... *más hombres*, ciertamente, al incluir un rostro piloso a la imagen de cualquier varón, se logra casi una

alusión a la apoteosis del hombre, una suerte de masculinización del autoconcepto, del yo y el súper yo en los varones, más aún en aquellos que son velludos.

Al respecto y de acuerdo a autores como Rocha (2009) sucede que “el autoconcepto, es el conjunto de creencias que una persona tiene sobre sí misma y que abarca imagen corporal, valores, habilidades y características” (p. 250). Aunado a ello, se considera a la barba fundamentalmente un fenómeno dialéctico, pues aunque existan muchas y diferentes formas de representación de la masculinidad contemporánea, todas exteriorizan un elemento estético común: *rostro piloso*, presente en cada arquetipo; lo anterior, expone el carácter dialéctico de su uso, pues si bien cierto que su origen se decanta más hacia la figura del varón heterosexual clásico, de igual manera los hombres homosexuales, bisexuales, transgéneros, *queer*..., también disfrutan y aprovechan el uso de la barba.

Sin embargo, en opinión de Ortiz (2013), “el modelo de belleza hegemónica o dominante, ha sido impuesto por la cultura occidental y alude en la actualidad al cuerpo sano, estilizado, robusto, velludo, fuerte y sobre todo blanco” (p. 177). De allí, que tantos varones contemporáneos se hayan decantado por adoptar la estética más heterosexual posible, procurando resultar ser muy atractivos sexualmente, tanto para otros hombres como para las mujeres, De acuerdo con ello, conviene tener en cuenta a autores como Hernández & Cerda (2012), para quienes es importante establecer que: “Los hombres físicamente más atractivos, tienen mayores posibilidades de acceder a varias parejas sexuales en comparación con aquellos que no lo sean” (p. 406).

Igualmente, tras el análisis, la confrontación e interpretación de los contenidos auscultados, puede reconocerse que el uso de la barba entre hombres, reviste una carga simbólica representativa de su masculinidad e identidad como hombres y al mismo tiempo le permite sentirse incluidos, identificados, aceptados por otros hombres que también luzcan rostros pilosos, lo cual favorece el desarrollo de relaciones sociales, apoyadas en la empatía y el igualitarismo, cuestión que siempre viene bien, más aún cuando se trata de varones, quienes desde un principio se han decantado por ser gregarios, independientemente de su origen sexual-biológico, el hombre siempre ha procurado sentirse integrado, porque más que una cuestión cultural, es un conglomerado de procesos psicológicos los que en ello encuentran lugar y que tienen mucho que ver con la autoconfiguración de su personalidad.

A manera de reflexión

Con este estudio, se ha querido ofrecer una respuesta a la interrogante: ¿Cuál es el impacto alcanzado por el uso de la barba en el rostro del hombre contemporáneo?, teniendo en cuenta la carga simbólica que ésta ha logrado en los últimos 5 años. Para nadie es un secreto, que a donde quiera que se mire, se va cruzar un hombre con abundante vello facial, independientemente de la edad que esté pueda tener, pues hasta entonces, se ha hecho del uso habitual de hombres, entre los 18 a 68 años, e incluso adquirió un matiz popular muy fuerte en la fisonomía del varón de oriente a occidente, e independientemente de su origen biológico, como en el caso de los *hombres transgénero* [personas que nacieron con genitales femeninos, pero que en el desarrollo de su *psique*, se identifican con el género masculino].

En ese sentido, es importante rescatar que la categoría fundamental de este estudio, corresponde a la barba como fenómeno de interés socio-antropológico, amén de ello, resulta válido recalcar que con la diversidad de formas representativas de la masculinidad, presentes en la compleja narrativa social contemporánea, desde la presente investigación emergieron diferentes subcategorías, entre las que se cuentan las aristas que del fenómeno abordado se desprenden, y que fueron auscultadas desde el enfoque estético, antropológico, psicosocial, histórico, dialéctico, y de género, porque aunque no lo parezca, en su profundización este estudio logró reconocer todos estos elementos, como determinantes en el impacto que hasta entonces ha alcanzado el uso de la barba entre los varones contemporáneos.

Entre tanto, en el discurso de este extenso, sobre todo en la introducción, se hizo hincapié en cada una de estas subcategorías, como una forma de esclarecer el contenido de la categoría principal: el uso de la barba entre varones contemporáneos, sobre la que fueron expuestas distintas referencias, con apoyo a la forma en la que los modelos masculinos pudieran ser representados, reconociéndose que al hablar de masculinidad, puede incluso destacarse a las distintas manifestaciones del género, entiéndase hombres: heterosexuales, bisexuales, homosexuales, transgénero, entre otros.

Ahora bien, ¿Por qué escribir un artículo sobre el uso de la barba masculina?, ciertamente para algunos pocos puede parecer extravagante, incluso ridículo, fuera de lugar, innecesario, tendencioso o hasta *fashionista*. Sin embargo, al apreciar la realidad social vívida, resulta ineludible interesarse por comprender cuál es el alcance de este tan apabullante movimiento social, el cual casi sin ser confrontativo, logró hacerse presente en cada escenario posible. Diariamente, puede verse a muchos más hombres luciendo vello facial... actores, pintores, escritores, políticos, religiosos, militares, deportistas, *influencers* o *webstars*, entre otros tantos, llevando algún estilo de barba: cerrada, desprolija, *de 3 días*, estilizada, de candado, y más recientemente se ha observado como la combinan con diferentes formas del bigote.

Por ello, no se consideró fuera de lugar desarrollar todo un manifiesto escrito, que desde un estado del arte, logrado tras la culminación de un estudio documental, como es el caso de la presente investigación, diera cuenta de tal fenómeno, el cual puede calificarse cuando menos de antropológico, y aún más allá de ello, psicosocial, dialéctico, estético, histórico, pues ciertamente cohesionan todas estas lides. En la contemporaneidad llevar barba, es algo más que una simple tendencia *fashionista*, o una *herencia genética* a la que puede renunciarse con el rasurado. Esta, se ha convertido en una proyección de la masculinidad contemporánea, tanto así, que aquellos que no contaron con la *bendición genética* de heredar rostros pilosos, recurren a diferentes tácticas cosméticas, químicas, farmacéuticas para hacerse de tan preciado *atributo*.

Indistintamente, no cabe duda, detrás de esta *necesidad* por verse varonil; se cuela un interés profundo, personal, multifacético, pues no sólo está orientado por la automotivación de lucir *demasiado hombre* frente al espejo, también procura ajustarse, al modelo socialmente elevado por algunos grupos sociales, que durante la última década, se enfocaron en establecer paradigmas de consumo social, proponiendo eventualmente cierto estereotipo físico *aspiracional*; tal cual como en el pasado se hizo norma social implícita y de gran arraigo, asumir que los hombres blancos eran superiores al resto y que los hombres negros contaban con enormes miembros viriles. Se trata de un estereotipo masculino contemporáneo, plástico...sí, pero es el estereotipo

heteronormativo impuesto, que a pesar de ello, ha sido adoptado por hombres de géneros disímiles: bisexuales, homosexuales, transgénero.

Así entonces, hoy en día el ideal estético masculino es de rostro barbudo, el cual... *entre más velludo, más atractivo, varonil y maduro*; pues como diría Centeno (2012), una barba poco poblada no favorece. No tiene sentido ideológico ni estético que la mantenga. Entre tanto, pudiera incluso plantearse que los rostros absolutamente rasurados, son cuestión del pasado, y *solamente se les rinde deferencia, cuando se trata de algún tipo de decisión exclusivamente personal y de estética particular*. Igualmente, conviene rescatar que los seres humanos, los hombres en general, tienden a ser criaturas excesivamente visuales, por ello se enfocan con vehemencia en los atributos físicos con que cuentan y se comparan con sus congéneres.

De allí, que cuando alguno cuenta con características externas de apariencia imponente, rutilante, masiva, contundente, sus congéneres se sienten interesados por imitarlo, o si bien no pueden hacerlo, porque de pronto su herencia genética no fue tan *generosa*, son incapaces de sentirse indiferentes ante lo *sobresaliente*, manifestando gran atracción o interés por al menos acercarse a aquello que les resulte *estéticamente fascinante*. Reconociendo lo anterior, la industria audiovisual, constantemente se ha aprovechado de estos *fetiches* comunes entre los varones, con el propósito de generar más ingresos, apoyándose en la necesidad del hombre por complacer el morbo, de *al menos* ver en otro lo que en sí mismo no puede tener.

Ante lo descrito en el párrafo anterior, cabe resaltar que durante décadas el arte cinematográfico de casi cualquier género, se considera el mejor ejemplo, de cómo lograr generar ingresos millonarios; al autoreconocerse como factoría de estereotipos de consumo masivo, y proponerse en erigir, instaurar, sostener, capitalizar y explotar los modelos masculinos estéticamente maximizados, donde el macho fornido, robusto, alto, blanco, velludo, dotado, se ha presentado como el *ideal masculino*... instando a hombres y mujeres por igual a procurarle, en un sentido erótico, estético o social. De allí, podría entenderse por qué en los últimos 3 años, las películas de acción bélica, trama relacionada con el crimen organizado y mayormente las de ficción y fantasía de superhéroes, se cuentan entre las más taquilleras, obras donde los roles principales son encarnados por *actores*, dotados de atributos físicos recargados de testosterona y hormona del crecimiento.

Así pues, en la contemporaneidad todos estos estereotipos masculinos se integran y mimetizan, cuestión que puede apreciarse en cada contexto: social, político, cultural, corporativo, *showbinista*, artístico, televisivo, académico, militar, entre otros; donde el ideal masculino, *-al menos en términos estéticos-* atiende este modelo físico, el cual al ser elevado, por las diferentes subculturas, presentes en la narrativa social contemporánea, es reconocido como la imagen referencial por excelencia; tanto así, que su impacto ha alcanzado la fuerza suficiente, como para que se hayan modificado las características clásicas de personajes legendarios, a los que se les ha otorgado la *preciada barba*, quizás en un intento *-exitoso por demás-* de mimetizarlos con la tendencia estética que hoy es procurada entre los hombres.

De allí, el nuevo estilismo con el que han sido presentados desde el séptimo arte al nuevo *Superman* en la película del 2013 *El hombre de acero*, *Aquaman*, cinta cinematográfica del 2018 o *Capitán América*, largometraje del 2016 *-por mencionar algunas pocas-* en las que sus

protagonistas se les ha visto luciendo rostros pilosos, cuestión que jamás se vio en los cómics originales que emergieron entre 1933 y 1940 o en las películas con temática fantástica de los años 40's, 50's, 60's, 70's, 80's, 90's, y primera década de los años 2000, basadas en estos *personajes*. Todo lo cual, permite reconocer que la imagen del hombre contemporáneo ideal, apunta hacia la masculinidad de un ejemplar blanco, fuerte, velludo y con barba prominente, preferiblemente espesa, abundante, muy bien arreglada.

Finalmente, puede concluirse que tal como se ha observado en la narrativa social abordada, considerada como el contexto en el que dicho fenómeno fuera observado y de donde emergiera el interés, por reconocer el impacto que ha alcanzado el uso de la barba entre hombres; sucede que aunque como símbolo estético, ésta pudiera desaparecer en unos pocos años, aún así, muchos varones, continuarán aprovechando su espeso vello facial, como la espada de su masculinidad, en una suerte de auto reconocimiento, autovalidación y auto reivindicación como hombre, al transitar por aquella realidad humana, en la que cada día se diluye aún más esta figura, en alguna forma de pseudotransgeneración caprichosa, donde intentando invisibilizar los estereotipos heteronormativos, terminan por elevar la estética del rostro piloso que se usaría durante siglos y que tuvo su origen en el eurocentrismo.

Referencias

- Abrigo, I., Mancero, N., Hurtado, A., et al. (2018). La matriz de consistencia: una metodología de investigación para desarrollar el estado del arte para emprendimientos artesanales enfocados en las TIC's. *INNOVA Research Journal*, 3(8), 176-185. Recuperado de: <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n8.1.2018.773>
- Achury, A. (2018). *Estado del arte de las investigaciones en el énfasis de gestión educativa y evaluación* [Tesis de Postgrado]. Universidad Externado.
- Al-Jibaly, M. (2007). *La Barba. Según la opinión de los sabios ancestros y los modernos*. Recuperado de <https://www.muslim-library.com/spanish/la-barba-segun-la-opinion-de-los-sabios-ancestros-y-los-modernos/>
- Aragón M., Márquez, G. & Hernández, J. (2014). La gestión de la imagen pública y su impacto en la reputación online en el área de ingeniería en sistemas computacionales. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, (1), 1-13.
- Artignan, J. (2018). *La guía práctica de la barba*. Editorial la esfera de los libros. Recuperado de <https://www.casadellibro.com/libro-la-guia-practica-de-la-barba/9788491642428/6324181>
- Barba, Á., & Gómez, R. (2016). Percepciones acerca de la masculinidad en un grupo de hombres y mujeres del Área Metropolitana de Bucaramanga, Santander, Colombia. *Reflexión Política*, 18(36), 212-223. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11049415015>
- Barbosa, J., Barbosa, J. & Rodríguez, M. (2013). Revisión y análisis documental para estado del arte: una propuesta metodológica desde el contexto de la sistematización de experiencias educativas. *Bibliotecológica*, 27(61), 83-105.
- Bernal, K. & Guzmán, D. (2016). *Características Preferidas por Hombres y Mujeres que Buscan Pareja Estable de su mismo Sexo*. [Trabajo especial de Grado]. Universidad del Rosario.
- Buitrago, R. & Henríquez, C. (2019). Humor y Optimismo al Interior de las Organizaciones Públicas Venezolanas hacia una Gerencia de Bienestar. *Latitude*, (12), 82-104. Recuperado de <https://revistas.qlu.ac.pa/index.php/latitude/article/view/50>

- Cantillo, L. (2016). Alteridades de la masculinidad gay en el Departamento del Atlántico. *Justicia Juris*, 12(2), 95-106.
- Ceballos, M. (2012). Indicadores aplicados a la visión dominante de la masculinidad por adolescentes de educación secundaria: la importancia del «deber ser» hombre. *Última Década*, (36), 141-162.
- Centeno, P. (2012). *Política y moda. La imagen del poder*. Ediciones Península.
- Correa, L. (2008). El pelo. *Revista Posiciones*, (2), 86-97.
- Enguix, B. (2013). Cuerpos desbordados. La construcción corporal de la masculinidad. *Argos*, 30(59), 61-86.
- Feige, K. (Productor) & Russo, A., Russo, J. (Directores). (2016). *Capitán América: Civil War* [cinta cinematográfica]. Estados Unidos: Marvel Studios.
- Faur, E. (2004). *Masculinidades y Desarrollo Social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*. Arango Editores.
- Fornés, M. & Rodríguez, M. (2005). La gestualidad de la barba y el mentón en la Antigüedad romana. *Revista de Estudios Latinos*, (5), 175-192.
- García, J. & Hernández, C. (2016). ¿Realidad o fantasía? Roles y estereotipos sexistas expuestos a través de representaciones discursivas e iconográficas en cuentos infantiles, *Revista Integra Educativa*, 9(1), 91 - 110.
- Gómez, M., Galeano, C. & Jaramillo, D. (2015). El estado del arte: una metodología de investigación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(2), 423-442.
- Gómez, M. (2017). *Hombre, masculinidad y crisis de la masculinidad en la revista CROMOS 1950-1970* [Tesis de Postgrado], Universidad EAFIT.
- González, Á. (2017). *Masculinidad y estereotipos. Imagen y valores del nuevo modelo de hombre en publicaciones especializadas* [Trabajo especial de Grado], Universidad de Sevilla.
- Guevara, R. (2016). El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos?. *Revista FOLIOS*, (44), 165-179.
- Gutmann, M. (1999). Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad Horizontes Antropológicos, *Porto Alegre*, 5(10), 245-286. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-71831999000100010>
- Hernández, L. & Cerda, A. 2012. La selección sexual en los humanos. *Salud Mental*, 35(5),405-410.
- Jiménez, A. (2004). *El estado del arte en la investigación en las ciencias sociales* [Trabajo de grado]. Universidad Pedagógica Nacional.
- Klein, F. (2009). Arte e Islam. Mahoma e Islam. Mahoma y su representación. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (40),1 – 22, Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=495950234005>
- López, L., Hernández, X., & Quintero, L. (2018). Enseñanza de la investigación en educación superior. Estado del arte (2010-2015). *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 14(1), 124-149. Recuperado de [http://latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana14\(1\)_8.pdf](http://latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana14(1)_8.pdf)
- Martínez, B. (2017). *Los arquetipos masculinos en la gestión estratégica de la imagen de marca AXE, presentados en los spots de TV de señal abierta, dirigido a jóvenes de 15 a 25 años de edad del NSE B de Lima Metropolitana. Casos: «Transpirar nunca perder tu estilo jamás» y «Tú tienes lo Tuyo»*. [Trabajo especial de Grado], Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10757/623373>

- Méndez, D. (2017). Recorridos del cuerpo en la educación. Estado del arte. *Revista de Investigaciones UCM*, 17(29), 132-147. <http://dx.doi.org/10.22383/ri.v17i29.93>
- Metz, O. (2016). Construcción de estereotipos masculinos y femeninos en la televisión dominicana: diferencias en la percepción de roles. *Razón y Palabra*, 20, 300-319. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199545660019>
- Niño, V. (2011). *Metodología de la investigación. Diseño y ejecución*. Ediciones de la U.
- Olarte, C. & De Keijzer, B. (2016). El rostro universitario de la afectividad: una perspectiva desde los varones. Perspectivas docentes, *ESPECTROS*, (60), 30-39.
- Ortiz, V. (2013). Modelos estéticos hegemónicos, subalternos o alternativos: una perspectiva étnico-racial de clase y género. *Tabula Rasa*, (18), 175-197.
- Pérez, D. & Orenge, R. (2012). Estereotipos Sexuales y su Relación con Conductas Sexuales Riesgosas. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 23(2), 48-61.
- Rocha, T. (2009). Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Socio-Cultural: Un Recorrido Conceptual. *Revista Interamericana de Psicología*, 43(2), 250-259.
- Romero, A. (2018). Construcción de masculinidad y belleza masculina en jóvenes varones infractores de ley consumidores problemáticos de drogas. *ÚLTIMA DÉCADA*, (48), 107-132.
- Roven, C., Nolan, C., Thomas, E; et al. (Productores) & Snyder, Z. (Director). (2013). *Man of Steel* [cinta cinematográfica]. Estados Unidos: DC Entertainment, Legendary Pictures, Syncopy & Cruel and Unusual Films.
- Safran, P., Cowan, R., Wan, J. (Productores) & Wan, J. (Director). (2018). *Aquaman* [cinta cinematográfica]. Estados Unidos: Warner Bros Pictures, DC Films, The Safran Company, Cruel and Unusual Films, Mad Ghost Productions & Atomic Monster Production.
- Schongut, N. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2(2), 27-65.
- Solano, A., & Smith, V. (2017). Efectos del atractivo físico y el sexo en la selección de personal: Un estudio experimental, *Universitas Psychologica*, 16(1), 1-13. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-1.eafs>
- Torres, L. (2018). *Interiorización de los estereotipos de género en la sociedad argentina y el ideal de belleza en los mensajes publicitarios. Estudio transversal en 4 rangos de edad que abarca de los 18 a los 49 años* [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.